potest accipere. ¡Qué horror pues, el que hemos de tener al mundo! cuánto nos conviene vivirle opuestos! qué instruccion tan importante la que nos diera en la noche misma de su pasion, es decir, un dia antes de condenar al mundo! ¡Oh Salvador! dígnate hacerme comprender algo de lo mucho que encerraste en tu divina palabra, y haz que no sea incrédulo, sino fiel. 2. El espíritu del mundo es para con Jesucristo, lo que le causa una especie de horror, hasta excluirlo nada menos que de su misma oracion, no queriendo concederle gracia alguna, y mucho menos comunicarle ni una sola de su divina virtud: *Non pro mundo rogo.* ¡Tal es el mundo! así lo trata el mismo Jesucristo! así lo abomina y lo detesta! así lo excomulga de la manera mas clara y manifiesta! y bien, ¿qué dices tú del mundo? lo amas? lo consideras? lo miras con indiferencia? le haces la guerra? lo detestas de corazon? ¡Ah! acuérdate una y muchas veces de la gran sentencia: *Non pro mundo rogo;* para que vivas de una vez en plena oposicion con el mundo.

II. Considera si vives plenamente opuesto al mundo, y si encuentras en tu corazon las señales siguientes: 1. Odiarlo como al gran enemigo de Jesucristo, ya que los amantes suyos claman á grandes voces: *Nolumus Jesum regnare super nos.* Ahora bien, ¿lo odias? hablas del mundo con indignacion y desprecio? lo odias considerándolo todo lleno de corrupcion, de vanidad y de mentira? lo odias condenando sus mismos sentimientos? 2. Odiarlo como el corruptor de las costumbres, y es tanto lo que las corrompe, que puede decirse con toda verdad que la pompa del mundo es la pompa del diablo, segun la máxima de un gran concilio: *Hæc est pompa diaboli, quæ pompa mundi.* Ahora bien, ¿te opones á las leyes del mundo? te opones y procuras destruir sus máximas? buscas y rebuscas el modo de aniquilar tan infame reinado? Examínate bien y enmiéndate mejor, porque ¡ay! ay del mundo por sus escándalos! y ay! ay de los mismos mundanos! y ¿eres tú mundano? Piénsalo.

III. Considera los grandes medios que debieras emplear, para que tus pensamientos, tus palabras y tus obras fuesen de tal suerte opuestos á los del mundo, que se considerase que tú les profesabas verdadera oposicion. 1. Tener una aversion formal al mundo, considerándolo como un malvado á quien se hace morir en un patíbulo: *Mihi mundus crucifixus est, et ego mundo.* Esta resolucion firmemente ejecutada, te hará concebir de vez en cuando una verdadera aversion. ¡Oh si ya desde ahora comenzaras á serlo! 2. Imitar á los santos, quienes siguiendo la conducta del grande Apóstol, huían del mundo, huían de él con todo corazon, huían de él con todas las fuerzas, y estaban huyendo siempre de él, por temor de que los ensuciara: *Necesse est,* decia san Gregorio, *de mundano pulvere, etiam religiosa corda sordescere.* 3. Tomar la práctica, en fin, del profeta Jeremías, quien viendo en espíritu el mundo de hoy dia, mucho mas corrompido que el de aquellos tiempos, exclamaba con todo el celo de su alma: *Fugite de medio Babylonis, et salvet unusquisque animam suam.* Aplica estos medios; aplícalos con todo cuidado y exactitud, y alcanzarás como san Pablo el *mihi mundus crucifixus est, et ego mundo.*

MAYO 2.

Accion de gracias despues de la comunion.

I. Considera los poderosos motivos que deben moverte á dar á Jesucristo la correspondiente accion de gracias. 1. Es un deber tan grande, que hemos de decir que entre las obligaciones que tenemos con relacion á Dios, una de las mayores es la que nos obliga á ser agradecidos á los bienes recibidos. ¡Ay! ay de los ingratos! Y ¡ay de tí si fueses ingrato al soberano beneficio de la sagrada comunion! Pronto dejarias de ser piadoso, porque como dice san Bernardo: *Ingratitudo* (est) *ventus urens, siccans sibi fontem pietatis.* Y ¿has sido tú ingrato para la sagrada comunion? has sido ingrato no empleando el debido tiempo para dar gracias? has sido ingrato dejando las comuniones que debias hacer? has sido ingrato dejando comuniones que podrias haber hecho en fuerza de licencias anteriormente concedidas? ¡Ah! ten por cierto que una buena comunion es una ferviente accion de gracias de la comunion anterior. 2. La debida accion de gracias es la mas apropiada disposicion para recibir otras mayores, ya que

puede decirse que una gracia va unida á otra gracia por medio de la debida correspondencia y fidelidad. San Bernardo decia: *Ad mare unde exeunt gratiarum flumina revertuntur, ut iterum fluant.* Examina tu accion de gracias despues de la sagrada comunion.

II. Considera si despues de la sagrada comunion, en la que se recibe el mayor don y el mas grande beneficio, has sido fiel á dar á Dios las debidas gracias. 1. ¿Tomaste el debido tiempo para dar gracias á Dios inmediatamente despues de la sagrada comunion? la ligereza te quitó una parte de él? la indevocion fué causa de que lo perdieses? un exceso de amor al estudio ha hecho que te olvidaras nada menos que de tu Dios y Señor? ¡Qué fatalidad si así fuere? Pronto sacarias de esas comuniones el fatalísimo fruto de la tibieza. 2. ¿Procuraste evitar todo lo que puede apartarse de una buena accion de gracias? estás resuelto á pasar muy cerca de media hora al pié de los altares desde el momento de la sagrada comunion hasta que la obediencia te llama á otra cosa? durante la accion de gracias te reconcentras dentro de tí mismo? te haces la debida violencia para poder permanecer muy devoto ante la divina presencia de Jesucristo? hiciste en fin, los actos convenientes de accion de gracias? ¡Ah! Enmiéndate en lo que hubieres faltado; porque Jesucristo Señor nuestro, es ciertamente muy digno de todo nuestro amor.

III. Considera los medios que puedes aplicar para que la accion de gracias sea buena, y tan fervorosa y devota, que te santifiques por medio de ella. 1. Pensar que cumples de un modo especial el gran deber de que nos habla el apóstol san Pablo cuando nos dice: *Gratias Deo super inenarrabile dono ejus;* y sin duda alguna, es la sagrada comunion el don de los dones, la gracia de las gracias, el beneficio de los beneficios, el tesoro de los tesoros, y por decirlo mejor, es la sagrada comunion, todas las cosas. ¡Oh si de hoy en adelante fuesen todas tus comuniones lo que deben ser! 2. No distraerte voluntariamente con cosa alguna, ni pensando en el estudio, ni en otras cosas aunque buenas y santas, grabando bien en tu corazon el *omnia tempus habent.* 3. Dar las debidas gracias en la postura conveniente, es decir, hincado, y aun bien hincado sin arrimarte ó recargarte de un modo no conforme y en cierto modo algo indecente, al menos por estar en el lugar santo. Adopta estos medios: adóptalos con toda exactitud y de una manera tan generosa, que en adelante sean tus comuniones muy fervorosas.

MAYO 4.

Santa ocupacion despues de la comunion.

I. Considera que es un deber tuyo imitar á Jesucristo, despues de haber recibido la sagrada comunion, porque cada uno de sus actos son otros tantos motivos que deben divinamente dirigirte. 1. *Accipiens panem gratias agens.* ¡Oh si siempre hicieras lo mismo! oh si despues de la sagrada comunion siempre dieras la correspondiente accion de gracias! 2. Jesus comúlgase á sí mismo, y da la comunion á sus apóstoles, y no obstante de ser los momentos mas angustiosos de su vida, se entretiene con todo dando la mas férvida accion de gracias: *Et hymno dicto.* ¡Oh qué sentimientos tan llenos de gratitud! qué sentimientos tan penetrados de pureza! qué ternura tan afectuosa la que los acompaña! qué amor tan amantísimo el que nos manifiesta! qué anonadamiento tan profundo! qué oracion tan meritoria! verdaderamente que en aquel momento tan solemne era su corazon, un digno objeto de las complacencias de su eterno Padre! Jesus sacramentado siempre ha merecido, y merece sobre todo despues de la sagrada comunion, que nos entretengamos debidamente con él, mediante la mas férvida accion de gracias.

II. Considera si has cumplido deber tan importante, empleando en accion de gracias, despues de la sagrada comunion, el tiempo correspondiente. 1. ¿Has adorado en tu corazon á Jesucristo como á Dios verdadero de Dios verdadero? te has humillado y anonadado profundamente ante ese nuevo altar, en el que la Majestad infinita es igualmente digna de toda adoracion? ¡Ah! adora, adora profundamente á Jesus despues de la sagrada comunion. 2. ¿Le has dado gracias á nuestro Señor, por el honor que tú has recibido? has considerado la abundancia de gracias con la que su eterno Padre quiere

enriquecerte? has considerado que viendo Jesucristo tan miserables como somos, quiere en cierto modo hacer, que con él seamos una misma cosa? ¡Ah! admiremos tanta bondad y tanto amor: y amemos á Jesucristo con todo nuestro corazon y con toda nuestra alma, y con todos nuestros afectos. 3. Despues de la comunion, mientras Jesucristo está en tu corazon vuélvele amor por amor, afecto por afecto, y desea unirte inseparablemente con él. Examina bien tu conducta, para que haya positiva enmienda.

III. Considera los medios de que puedes servirte para que despues de la sagrada comunion estés con Jesus de un modo debido. 1. Reflexionar bien que hacer lo contrario seria hacerte reo de la mas negra ingratitud; pero de aquella ingratitud tan detestable, que obrando sobre el corazon de los así ingratos, les seca la fuente de la piedad, les absorbe el rocío de la divina misericordia y el manantial de la gracia. Por esto decia san Bernardo: *Ingratitudo ventus urens, siccans sibi fontem pietatis, rorem misericordiæ, fluentia gratiæ.* ¡Ay de los así ingratos! y ay de tí si fueres del número de ellos! ¡Dios mio! os pido perdon de mis ingratitudes despues de haber recibido la sagrada comunion, y protesto aprovechar debidamente un tiempo tan santo y unos momentos de tanta salud. 2. Despues de la sagrada comunion abrirle tu corazon, presentarle todos tus afectos, exponerle con sencillez todas tus miserias, pedirle gracias muy particulares con toda la confianza de un tierno niño que se refugia en el regazo de su madre, y oir ademas con el Profeta su divina voz: *Audiam quid loquatur in me Dominus.* Feliz tú si desde hoy oyeres amante y atentamente al Señor, entreteniéndote con él con toda fidelidad despues de la sagrada comunion!

MAYO 5.

Union entre los clerigos.

I. Considera los motivos que deben hacerte una santa violencia, para que procures con todas tus fuerzas que reine en el Clerical con todos los alumnos la verdadera caridad y union fraternal. 1. La

union de Jesucristo con su eterno Padre y el Espíritu Santo, pues no obstante de ser tres personas realmente distintas, con todo hay en ellas la mas perfecta union, como que tienen la misma esencia, los mismos pensamientos, las mismas intenciones y los mismos designios: *Ego et Pater unum sumus.* ¡Qué union tan admirable! Y ¿esta es la tuya? tienes con tus compañeros el mismo espíritu de fervor? tienes la misma voluntad para hacer las cosas bien hechas? te propones un mismo término esto es, la mayor honra y gloria de Dios? 2. Los deseos de Jesucristo son que seas una misma cosa con tus compañeros, de suerte que los tengas como hermanos verdaderos, y quede en tí tan bien establecida la santa union y caridad, que se pueda decir que correspondes al deseo admirable del Salvador: *Ut sint unum, sicut, tu Pater, in me, et ego in te.* ¡Cuánto nos ama Jesucristo! cuánto desea nuestra felicidad! cómo ansía para que seamos felices como él lo es eternamente! ¡Ah! amemos á Jesus: amémosle con todo el corazon: amémosle con todas nuestras fuerzas; y seamos del todo de Jesus para que todos vivamos unidos siempre con la suave union de la caridad fraternal.

II. Considera si vive en tí ese deseo de estar bien unido con los demas clérigos. 1. ¿Trabajaste con todos de modo, que de tu parte tengas con ellos un solo corazon y una misma alma? Deber absoluto es este, y que era el bellísimo resultado de la union fraternal entre los primitivos cristianos: *Erat credentium cor unum et anima una.* 2. Para procurar de tu parte tan admirable union ¿conformas tu espíritu con el de los demas? escuchas sus razones? procuras entrar en sus sentimientos? te sometes á ellos por principios de caridad siempre que tu conciencia te lo permite? 3. ¿Disputaste con tus compañeros de un modo indebido? sostuviste con calor tus propios sentimientos? resististe tal vez por capricho á la verdad conocida? ¡Ah! examínate bien y enmiéndate mejor, porque mucho te interesa la caridad fraterna entre tus compañeros.

III. Considera los medios para adquirir prácticamente la verdadera union fraternal. 1. No resistir jamas al prójimo, sino obligado por el deber, aprendiendo tan solo á resistir á los malos, á los corrupto-

res, á los enemigos de la cruz de Cristo y á todos las mundanos, conforme el documento de san Pedro: *Resistite fortes in fide.* 2. Poner en práctica los grandes deberes que acerca de la verdadera union fraternal publica san Pablo al decir: *Idem sapiatis, eamdem caritatem habentes, unanimes, idipsum sentientes.* Sí: pórtate con tu prójimo como que es tu hermano; ten la misma caridad con todos; con todos persevera unánime, y sé con ellos del mismo parecer. ¡Qué union, qué paz, qué tranquilidad, qué caridad tan ferviente reinaria entre todos, si cada uno de su parte aplicase tan excelente medio! 3. Seguir como san Pablo exigiendo del prójimo el *se invicem sustinentes*, pues que hasta este punto conviene que unos á otros nos suportemos en el Señor! 4. La práctica de la humildad, porque el orgullo de unos y otros es el que mete la desunion: *In humilitate superiores sibi invicem arbitrantes.* Aplica estos medios del Apóstol, y tendrás la verdadera union fraternal, y vivirás con todos tus condiscípulos con verdadera caridad.

MAYO 7.

Sobre los males que causa la lengua.

I. Considera los motivos que deben moverte á refrenar tu lengua, de suerte que ya no ocasione ningun mal. 1. Dios te la ha dado *ad Deum adorandum, ad propria peccata confitenda, et ad bene proximo faciendum.* Tres grandes fines que entrañan todo bien, y excluyen todo mal. Y ¿has empleado tu lengua en dichos fines? ¡Cuán feliz fueras si pudieras decir: Usé de mi lengua segun el oficio que le es propio: y con mi lengua hice al prójimo toda clase de bien: le confesé á Dios mis pecados y le dí la honra y gloria que se merece. 2. La lengua mal enfrenadada es un fuego abrasador y una universidad de toda maldad: y así como el fuego todo lo abrasa y consume, así la mala lengua abrasa honras y destruye las famas mejor sentadas; y á la manera que en los colegios y universidades se enseñan todas las ciencias, así la lengua no refrenada, enseña los juramentos y las blasfemias, las murmuraciones y los malos tratos, los negocios diabólicos y las mentiras, los chismes y las trampas, los hurtos y los tratos deshonestos y toda especie de maldad. Y ¿cómo vives en el colegio clerical? qué uso hiciste de tu lengua? murmuraste? ¡Ah! teme, teme ser del número de aquellos infelices que se condenaron por la lengua.

II. Considera los gravísimos daños que se siguen de no refrenar la lengua, y aprende por ellos á tenerla del todo á raya. 1. En el alma; porque quien mucho habla no le faltará pecado segun el Espíritu Santo: *Qui multum loquitur multum cecidit.* Examina la frecuencia de tus caidas, para que seas moderado en el hablar. 2. El que mucho habla se acredita de charlatan, hace que pronto no se le haga caso, que pierda poco á poco su reputacion y que se haga como inútil para ejercer debidamente el santo ministerio: *Qui multum loquitur contemnitur.* 3. El que habla mucho tarde ó temprano desune las familias; y las casas que eran como un cielo anticipado las convierte en habitaciones del diablo. ¡Qué crímen el que cometen semejantes habladores! qué males los que siembran aun entre las personas buenas! y cuánta murmuracion! y cuán difícil es hacer exacta restitucion de la buena fama una vez perdida! ¡Desgraciados murmuradores! y qué cuenta tan extrecha por sus malhadadas murmuraciones!

III. Considera los medios de que puedes servirte para tener á raya tu lengua. 1. Pensar que con una plática, con una murmuracion y aun con una sola palabra puedes perder una vocacion; es decir, hacer que pierda su vocacion aquel tu falso amigo á quien hiciste unos daños incalculables con tus murmuraciones contra los superiores del Clerical! ¡Oh males sin cuento! oh estragos inconmensurables los de una sola murmuracion! ¿Y murmuras tú? murmuras de tus inferiores? murmuras de tus iguales? murmuras de tus superiores? te atreviste á murmurar aun de las personas constituidas en dignidad? ¡Qué falta tan grande murmurar contra los celadores! y cómo es mucho mas grande, cuando se murmura contra los superiores que legislan para el buen órden del Clerical! ¡Ah! examínate y toma la conveniente resolucion de nunca jamas murmurar. 2. Imita la santa práctica antes de hablar, de elevar el corazon á Dios, y el divino auxilio hará que no faltes en un punto de tanta trascendencia. En

suma, aplica de todos modos el celebérrimo: *Quod tibi non vis, alteri ne facias;* y con este medio, de cierto que jamas murmurarás.

MAYO 10.

Sobre la murmuracion.

I. Considera cuánto te conviene huir de la murmuracion y trabajar con todas tus fuerzas á fin de destruir completamente este maldito vicio, que tantos males produce á donde llega á introducirse y principalmente en un colegio clerical. 1. Los murmuradores son tan infelices, tan desgraciados y tan protervos que el Espíritu Santo afirma que son de Dios odiados: *Detractores Deo odibiles.* ¡Qué pecado tan grande es murmurar! Baste decir que aquel Dios que aborrece al pecado, odia sobre todo á los murmuradores. 2. Los murmuradores son en una comunidad, tan dañosos, que los males que obran con su lengua, tan solo pueden compararse con los que producen las inmensas plagas de una peste; por esto el Espíritu Santo dice en los Proverbios: *Cum detractoribus non conmiscearis.* Y ¿tú eres así apestado? has con tus murmuraciones dañado á toda una recreacion, á una clase y aun á todo el colegio? 3. La murmuracion causa tantos males en una comunidad, y sobre todo en un colegio, y mucho mas en un colegio clerical, que la sola murmuracion es capaz de destruirlo; y aun es capaz de poner en peligro á todo el género humano: valientes palabras con las que lo expresa san Jerónimo al decir; *Hoc vitio pereclitatur totum genus humanum.* Temamos la murmuracion y temamos sus fatales estragos! ay! ay de los murmuradores de un colegio clerical!

II. Considera qué cosa es la murmuracion y algunas especies de murmurar, para que conociéndolo teóricamente, lo abomines en la práctica. Este vicio consiste, *in denigratione alienæ famæ per occulta verba;* y al que se incurre principalmente de los modos siguientes: 1. Cuando se levanta un falso á uno de los compañeros, ó se aumenta notablemente lo que se hizo. 2. Cuando siendo verdadero y exacto, es oculto; pero oculto, se revela. 3. Cuando uno aprobando la accion

del prójimo, echa á mala parte la intencion que tuvo, declarando que fué mala. 4. Cuando se calla maliciosamente el bien que se debiera decir, y se deja que la fama del prójimo quede manchada. 5. Cuando se desacredita á un compañero presentándole de un modo ridículo; y últimamente, se murmura y mas gravemente, sin duda cuando estas cosas se verifican contra los superiores. Ahora bien, ¿has murmurado? has murmurado contra tus iguales? contra los superiores quizás murmuraste? Examínalo bien y enmiéndate mejor, porque una sola murmuracion puede gravarte en el tiempo y en la eternidad.

III. Considera los medios para desnudarte del diabólico vicio de la murmuracion. 1. Pensar en la gravedad del pecado del que murmura y del que oye con gusto la murmuracion, el que es tan grave que hizo decir á san Jerónimo: *Cave ne aliis detrahas, aut alios audias detrahentes.* Y tu flanco sobre este punto ¿cuál es? eres de los que murmuran contra las disposiciones del colegio? eres mas bien de los que oyen con gusto tales quejas y murmuraciones? ¡Ah! de uno y otro modo puedes pecar, y pecar tan gravemente que san Bernardo dice: *Detrahere aut detrahentem audire, quid horum damnabilius est, non facile dixerim.* 2. Poner en práctica un pensamiento de san Vicente, á saber: Todos harán lo posible para impedir la murmuracion empleando los medios siguientes: 1. No juntarse con los que murmuran. 2. Mostrar disgusto de oir que se murmura. 3. Defender á las personas cuya buena fama quiere denigrarse. 4. Suplicar á la persona que murmura que cese en dicha conversacion y huir de ella. Practica estos medios y harás un bien inmenso en la casa ó colegio en que vivieres, y adornarás en gran manera tu inmarcesible corona de la gloria.

MAYO 12.

Sobre la verdadera vocacion eclesiastica.

I. Considera algunas de las razones que deben hacerte examinar tu vocacion, para que con la debida madurez concluyas si ella es

verdadera. 1. Nadie debe introducirse por sí mismo en el santuario para abrazar el estado sacerdotal, por esto el apóstol san Pablo quiso él mismo proclamar tan gran verdad diciendo: *Nemo sibi sumit honorem.* ¿Y serás tú tan atrevido que quieras pasar por encima de tan gran precepto? ¡Ay! ay de tí si fueses sacerdote sin verdadera vocacion! 2. Solo deben aspirar al sacerdocio los que sean llamados por Dios, cuya verdad hizo decir á san Pablo: *Qui vocatur à Deo tamquam Aaron.* Y tú que estás en el Clerical ¿has sido llamado por Dios? lo has examinado? lo crees con toda verdad? y obras conforme esta creencia? 3. La conducta de Cristo Señor nuestro, el cual siendo Dios verdadero de Dios verdadero, con todo no quiso obrar como eterno Sacerdote segun el órden de Melquisedec, sino despues de haber sido expresamente llamado por su Padre: *Christus non semetipsum clarificavit ut Pontifex fieret.* ¡Ah! aprovechémonos de tan admirable ejemplo de nuestro divino Redentor, ya que es nuestro gran modelo, para que conozcamos cuánto nos importa la verdadera vocacion y su fidelidad á ella.

II. Considera las señales para conocer si tu vocacion es verdadera. 1. Consultar las propias disposiciones, para conocer si uno es á propósito para el ministerio sacerdotal, lo cual hizo decir á san Isidoro: *Ante sedisse, debuimus, estimasse opus, metiri vires, et sumptus computasse virtutum.* 2. No haber ingresado por propia voluntad, ni por deseo propio, sino por Dios. Por esto san Ambrosio que pudo contar entre sus clérigos á un san Agustin, decia: *Humana cupiditate præponderante non gratia Dei.* 3. No haber ingresado por la sola voluntad de la familia, porque esta casi siempre es desarreglada; lo cual hizo decir á Pedro Blessense: *Proditoria sæpe et seductrix affectio parentelæ.* 4. No haber ingresado por ineptitud ó deformidad; y esto hizo derramar amargas lágrimas á los padres del concilio de Burdeos cuando dijeron: *Deformes et ad sæcularia negotia inepti.* Y ¿cuáles son las causas que te han motivado á ser sacerdote? ¡Ah! examínalo bien, porque de providencia ordinaria se salva y se hace un gran santo aquel venturoso que entra en el santuario con buena y correspondida vocacion.

III. Considera los medios para que asegures tu vocacion, é ingresando en el santuario, tu vocacion sea verdadera. 1. No entrar por puro deseo, ni por amor á dignidades, ni por deseo de bienes; puesto que son motivos reprobados por Gregorio, Hugo y Bernardo, cuando decian: *Cupiditate accensi, ex appetitu quietis et dignitatis, odorem turpis lucri sectantes;* sino entrar de hecho por puro amor á la santa vocacion con la que Dios nos llama á su servicio. 2. No ingresar por presuncion, sino llamado por Dios. ¡Oh! cuánto lamentaba san Agustin tan nefanda conducta! Por esto lleno de un santo celo, exclamaba: *Præsumptione superbi spiritus, non datum a Deo munus invadentes.* 3. Hacer cierta la vocacion incierta y enderezar la vocacion torcida, por medio de la penitencia: *Ut per pœnitentiæ sacramentum cœlestis refundatur gratia* como explicaba san Ambrosio. Aplica estos medios, y serás un bueno, santo y perfecto sacerdote, por haber correspondido fielmente á tu santa vocacion.

MAYO 14.

Sobre el canto eclesiastico.

I. Considera la obligacion que tienes de cantar los divinos oficios, así como cuánto te importa cantarlos bien. 1. El mandato de la Iglesia que obliga á todos los clérigos al canto, desde el momento que son empleados en el coro, hasta determinar en una de sus decretales: *Divinum officium nocturnum pariter ac diurnum, quantum Deus dederit, studiose celebrantes ac devote.* Así te obliga el canto de la misa, de los maitines, de las vísperas y aun de toda ocasion. ¿Y tú cantas? cantas siempre? eres mas bien en este punto, por tu infidelidad á la gracia, como un perro mudo en la casa de Dios? 2. La obligacion que tienes de agradar á Dios, quien pone, ó por lo menos quiere poner sus divinas complacencias en tu canto, por esto dice la glosa: *Studiose quoad officium oris, devote quoad officium cordis.* ¿Y tú cantas? cantas en la santa misa? cantas comenzando desde el asperges? 3. La obligacion que te impone el mismo Clerical, el que te da tiempo para que cantes, tiempo para que aprendas el canto, y te da instruc-